

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

33

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Delegación Especial de Madrid Dependencia Regional de Recaudación Unidad de Subastas

El jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid.

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 12 de enero de 2011 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como anexo I. La subasta se celebrará el día 13 de abril de 2011, a las diez horas, en la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139.

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente:

Primero.—Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

Segundo.—La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del período ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

Tercero.—Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de esta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el Registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirán, además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas a través de la página web de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.es), de acuerdo con lo establecido en la resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Cuarto.—Todo licitador habrá de constituir ante la mesa de subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20 por 100 del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por 100. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), del director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

Quinto.—En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la mesa de subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75 por 100 del tipo de subasta en primera li-

citación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

Sexto.—El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta, también puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de internet en la dirección www.agenciatributaria.es en la opción: Sede electrónica - Procedimientos, servicios y trámites - Trámites destacados - Pagar impuestos. Para realizar el pago a través de internet es necesario disponer de un sistema de firma electrónica de los admitidos por la Agencia Tributaria.

Asimismo, si lo solicita a la mesa de subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

Séptimo.—Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar, la mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la mesa de subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el Registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo, se podrán presentar ofertas a través de la página web de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.es), de acuerdo con lo establecido en la resolución 5/2002, de 17 de mayo ("Boletín Oficial del Estado" de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la mesa de subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en primera licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una segunda licitación; si hubiera existido segunda licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo.—Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

Noveno.—Cuando se trate de bienes inscribibles en Registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

Décimo.—El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes, todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario exonera expresamente a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por la Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo.—El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo.—También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el anexo 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

ANEXO I

RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

Subasta número: S2011R2886003003

Lote número 1

Obligada al pago: Bosin Bitorosa, María Luz (24361953-P).

Número de diligencia: 280823336808-T.

Fecha de la diligencia: 31 de octubre de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 25.126,99 euros.

Tramos: 500,00 euros.

Depósito: 5.025,39 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: local comercial.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Vía Carpetana, número 230-B, 28011 Madrid.

Inscripción: Registro número 9 de Madrid, tomo 2.276, libro 2.276, folio 79, finca 13.9471. Inscripción tercera.

Descripción: local comercial. Superficie construida aproximada de 49 metros, 54 decímetros cuadrados, y útil de 42 metros 61 decímetros cuadrados. Local totalmente diáfano. Linderos: frente: calle Vía Carpetana. Fondo: plaza Magallón. Izquierda: hueco escalera y ascensor, cuarto de contadores de semisótano de plaza Magallón, número 7. Derecha: local número 3. Procede por división horizontal de la finca número 13.7863. Cuota 1,11 por 100.

Información adicional: el local está subdividido en dos, constando contrato privado de arrendamiento del local destinado a arreglos de ropa, el contrato es de fecha 1 de junio de 2009, es anual, prorrogable y con una renta de 400 euros al mes.

Valoración: 92.837,96 euros.

Cargas: importe Total Actualizado: 67.710,97 euros.

Carga número 1: hipoteca inscripción séptima a favor de "Banco Sabadell" en garantía de un préstamo a la "Sociedad Importaciones y Exportaciones Ribas, Sociedad Limitada" (NIF B-84670785), de 36.000 euros de principal. Escritura de hipoteca 4 de octubre de 2006. El banco informa que a 10 de junio de 2006 se adeudan 26.466,45 euros.

Carga número 2: hipoteca inscripción octava a favor de "Banco Sabadell" en garantía de un préstamo a la "Sociedad Importaciones y Exportaciones Ribas, Sociedad Limitada" (NIF B-84670785) de 52.000 euros de principal. Escritura de hipoteca 21 de junio de 2007. El banco informa que a 10 de junio de 2006 se adeudan 41.244,52 euros.

Lote número 2

Obligada al pago: "Cangas 2001, Sociedad Limitada" (B-82900887).

Número de diligencia: 280723303418G.

Fecha de la diligencia: 22 de junio de 2007.

Tipo de subasta en primera licitación: 5.700 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 1.140 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: local comercial.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Augusto Figueroa, número 33, bajo, 28004 Madrid.

Inscripción: Registro número 28 de Madrid, tomo 2.655, libro 168, folio 116, finca número 8.079. Inscripción segunda.

Descripción: urbana. Local número 3, escalera 2, en la planta baja, del edificio en la calle Augusto Figueroa, número 33, de Madrid. Tiene su entrada por el portal con una superficie aproximada de 4 metros y 50 decímetros cuadrados. Linda: por su frente, con portal de la casa; derecha, entrando, con local número 2 de esta escalera; izquierda, con local número 1, de esta escalera; y al fondo, con local número 1, de esta escalera. Referencia catastral: 0851721VK4705b0007PD.

Valoración: 5.700 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 3

Obligada al pago: Fernández-Pacheco Fernández, María Aurora (02487551-D).

Número de diligencia: 280323010500Y.

Fecha de la diligencia: 12 de marzo de 2003.

Tipo de subasta en primera licitación: 46.119,27 euros.

Tramos: 1.000,00 euros.

Depósito: 9.223,85 euros.

Bien número 1

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Virgen de la Soledad, número 9, 13200 Manzanares (Ciudad Real).

Inscripción: Registro número 1 de Manzanares, tomo 738, libro 302, folio 140, finca número 11.606. Inscripción décima.

Descripción: vivienda en calle Virgen de la Soledad, número 9. Ocupa una superficie de 2.150 metros cuadrados. Linderos: Fondo, doña Catalina y don Alfonso Gómez Pardo y don Juan Granados; Izquierda, doña Carmen Torrijos Martín, y derecha, don Roque Mazarrro. Titular: 7,0256 por 100 del pleno dominio y 5,4742 por 100 de la nuda propiedad por título de herencia con carácter privativo.

Información adicional: se enajena el 7,0256 por 100 del pleno dominio y el 5,4742 por 100 de la nuda propiedad. Referencia catastral: 7669034VJ6176N0001KQ. Dirección actual: calle Virgen de la Soledad, número 17, de Manzanares (Ciudad Real).

Valoración: 46.119,27 euros.

Cargas: importe total actualizado 0,00 euros.

Carga número 1: anotación preventiva de embargo letra "C" a favor de la Tesorería de la Seguridad Social para responder de 4.044,25 euros de principal. Según su escrito de fecha 2 de noviembre de 2009 no existen deudas pendientes de liquidar.

Lote número 4

Obligada al pago: "Gasplan Asesores, Sociedad Limitada" (B-80391485).

Número de diligencia: 280823332255-R.

Fecha de la diligencia: 3 de octubre de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 5.311,00 euros.

Tramos: 200,00 euros.

Depósito: 1.062,20 euros.

Bien número 1

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Los Caretos, sin número, 28350 Ciempozuelos (Madrid).

Inscripción: Registro número 1 de Valdemoro, tomo 1181, libro 229, folio 141, finca 14.066. Inscripción primera.

Descripción: urbana. Plaza de garaje número 13, situada en planta sótano del edificio en Ciempozuelos en la calle Los Caretos destinado a aparcamiento de vehículos. Tiene una superficie de 10,83 metros cuadrados y linda: al frente, con finca colindante; por la derecha con la plaza número 14; por la izquierda con plaza número 12, y por el fondo con la calle de común acceso. Le corresponde una cuota de participación en los elementos y gastos comunes de 0,30 por 100 y en los elementos y gastos comunes del bloque de 1,10 por 100 y en los de la urbanización de 0,13 por 100. "Gasplan Asesores, Sociedad Limitada", es titular del 47 por 100 del pleno dominio por segregación.

Información adicional: se enajena el 47 por 100 del pleno dominio de la finca.

Valoración: 5.311,00 euros.

Cargas: importe total actualizado: 0,00 euros.

Carga número 1: hipoteca inscripción primera a favor de "Banco Herrero" en garantía de 4.507,59 euros de principal formalizada en escritura el 31 de enero de 1997 para el protocolo del notario de Madrid, don Luis Sanz Roderó. La finca está en copropiedad con la entidad "Karloal, Sociedad Limitada" (B-81209884). Informa el "Banco Sabadell" con fecha de 6 de mayo de 2010 que no tiene deuda pendiente.

Lote número 5

Obligada al pago: “General de Obras y Alquileres, Sociedad Anónima” (A-81847204).
Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 17 de junio de 2008.

Notario autorizante: Pardo Morales, Mauricio.

Número de protocolo: 27982008.

Tipo de subasta en primera licitación: 455.557,83 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Depósito: 91.111,56 euros.

Bien número 1

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Castillo de Ponferrada, número 56, 28691 Villanueva de la Cañada (Madrid).

Inscripción: Registro número 2 de Navalcarnero, tomo 972, libro 129, folio 45, finca número 2.828. Inscripción quinta.

Descripción: parcela de terreno numero 617 del sitio “Castillo de Villafranca” sobre la que se ha construido una vivienda unifamiliar aislada con una superficie construida de 560 metros cuadrados, sobre un terreno de 1.666 metros cuadrados.

Valoración: 849.247,00 euros.

Cargas: importe total actualizado: 393.689,17 euros.

Carga número 1: hipoteca inscripción séptima a favor de “La Caixa” para responder de la cantidad de 108.182,18 euros. Según certifica la entidad a fecha 16 de junio de 2008 el préstamo se encuentra cancelado económicamente desde 11 de junio de 2002 pendiente de cancelación registral.

Carga número 2: hipoteca inscripción novena a favor de “La Caixa” para responder de 375.000 euros en concepto de límite del crédito, hasta 37.500 por intereses ordinarios y 76.875 euros por intereses de demora y 56.250 euros en concepto de costas y gastos judiciales. Se ha iniciado ejecución hipotecaria en el juzgado número 5 de Móstoles con el número 1072/2010 por unos importes de 337.439,17 euros y 56.250,00 euros.

Carga número 3: limitacion del artículo 19 de la Ley de Ordenación de la Edificación (Ley 38/99 de Ordenacion de la Edificación) consistente en: al no haberse constituido seguro decenal, para el caso de transmitir la vivienda antes de diez años (artículo 17.1 de la Ley de Ordenación de la Edificación) desde 13 de febrero de 2004 el titular registral asume la obligacion de contratar el seguro o garantía contra daños materiales [artículo 191.c) de la Ley de Ordenación de la Edificación], sin perjuicio de exoneracion por adquirente.

Carga número 4: por procedencia con servidumbres.

Propietarios:

Nombre o razón social: “General de Obras y Alquileres, Sociedad Limitada” (A-81847204).

Porcentaje de derecho: 100.

Número de inscripción de la hipoteca: 10.

Fecha de inscripción de la hipoteca: 30 de junio de 2008.

Lote número 6

Obligada al pago: “Gestión de Redes y Comunicaciones, Sociedad Limitada” (B-83076414).

Número de diligencia: 281023366802Y.

Fecha de la diligencia: 2 de septiembre de 2010.

Tipo de subasta en primera licitación: 7.956,57 euros.

Tramos: 500,00 euros.

Depósito: 1.591,31 euros.

Bien número 1

Tipo de bien: otros bienes y derechos.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Depositario: Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Lugar del depósito: Delegacion Especial de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139, Sótano 1.

Descripción: mercancías de importación retenidas en la aduana de Madrid-Barajas, código de mercancía 8517709000. Dua 10 es 002801 3 223572 5. Número de partidas 2.

Información adicional: se enajenan aparatos de redes de comunicación:

11 unidades. R3243014 PATCH PANELS, CLASSIX, CAT6-CLASSIX RJ-RJ STP 48, PVMAX.

40 unidades. R3910100F PATCH PANELS, CLASSIX, CAT6-SMART CLASSIX STP 24, CRF.

La mercancía podrá ser inspeccionada previa cita en el teléfono 915 826 205.

Valoración: 7.956,57 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 7

Obligada al pago: "Hong Kong Watches Importer, Sociedad Limitada" (B-84094507).

Número del diligencia: 281023366612T.

Fecha de la diligencia: 1 de septiembre de 2010.

Tipo de subasta en primera licitación: 9.282,60 euros.

Tramos: 500,00 euros.

Depósito: 1.856,52 euros.

Bien número 1

Tipo de bien: joyas, obras de arte y antigüedades.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Depositario: Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Lugar del depósito: Delegación Especial de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139, sótano 1.

Descripción: relojes. Mercancía importada con DUA 10ES00280132123527.8 bultos, tipo BX. Código mercancía :9102190000.

Información adicional: se enajenan relojes de colores (naranja-verde-azul-morado-blanco-negro) modelo "Giorgio Valeitiano". Quartz analógico. Se estiman unas 10.120 unidades. La mercancía podrá ser inspeccionada previa cita en el teléfono 915 826 205.

Valoración: 9.282,60 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 8

Obligada al pago: "Inversiones Calvia, Sociedad Limitada" (B-83244921).

Número de diligencia: 280523035631W.

Fecha de la diligencia: 25 de noviembre de 2005.

Tipo de subasta en primera licitación: 735.713,40 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Depósito: 147.142,68 euros.

Bien número 1

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: Los Horcajuelos, sin número, 28860 Paracuellos del Jarama (Madrid).

Inscripción: Registro número 2 de Torrejón de Ardoz, tomo 3.723, libro 149, folio 152, finca 2.996. Inscripción tercera.

Descripción: terreno con una superficie de 8.032 metros cuadrados en "Los Horcajuelos", polígono catastral 5, parcela 120. Linda; al Norte, con parcela de herederos de doña Cipria No Sancho; al Sur, con parcela de don Luis García Moratilla; al Oeste, con parcela de don León Rodríguez, y al Este con cañada y raya de término de Ajalvir. Procede por segregación de la finca número 737.

Información adicional: el Ayuntamiento clasifica la parcela como suelo urbanizable programado para uso industrial. Referencia catastral: 8051618VK5885S0001UA.

Valoración: 808.020 euros.

Cargas: importe total actualizado: 72.306,60 euros.

Carga número 1: hipoteca inscripción cuarta, a favor del "Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima", para responder de 151.530,95 euros de principal, 6.440,07 euros de intereses ordinarios, 64.779,48 euros de intereses de demora, y 37.882,74 euros para costas y gastos. Escritura otorgada el 25 de septiembre 2003. El banco señala que a 4

de octubre de 2010, el préstamo garantizado subsiste con un capital pendiente de amortizar de 72.306,60 euros, vencimiento: 25 de septiembre 2011.

Lote número 9

Obligada al pago: "Loprod, Sociedad Anónima" (A-28780187).

Número de diligencia: 280723304149E.

Fecha de la diligencia: 27 de agosto de 2007.

Número de diligencia: 280823322048Y.

Fecha de la diligencia: 13 de junio de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 237.162,00 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Depósito: 47.432,40 euros.

Bien número 1

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Pilarica, número 62; 2-B, 28026 Madrid.

Inscripción: Registro número 16 de Madrid, tomo 1.793, libro 1.793, folio 38, finca 115.998. Inscripción primera.

Descripción: urbana número 6.—Vivienda segundo letra B, situada en la planta segunda, a la derecha, según se sube por la escalera del edificio en construcción, en Madrid, barrio de Usera calle Pilarica, número 62. Tiene una superficie construida de 78,75 metros cuadrados y útil 55,80 metros cuadrados. Linda: frente, rellano y hueco escalera, hueco de ascensor y vivienda letra derecha; entrando calle Pilarica; izquierda, vuelo sobre el patio de la casa, y fondo, casa número 60 de la calle Pilarica. Tiene como anejo inseparable cuarto trastero número 4 situado en la zona de los trasteros de la planta semisótano, con una superficie de 6,84 metros cuadrados y útil de 4 metros cuadrados. Cuota, 11,59 por 100.

Valoración: 237.162,00 euros.

Cargas: importe total actualizado: 0,00 euros.

Carga número 1: anotación preventiva de embargo letra a), a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social (URE 14 de Madrid el total del débito anotado ascendía a 9.634,72 euros. Expediente número: 28 14 05 00096416. La Tesorería General de la Seguridad Social comunica que está cancelado económicamente.

Lote número 10

Obligada al pago: "Loprod, Sociedad Anónima" (A-28780187).

Número de diligencia: 280723304170C.

Fecha de la diligencia: 29 de agosto de 2007.

Número de diligencia: 280823322050P.

Fecha de la diligencia: 13 de junio de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 31.080 euros.

Tramos: 1.000,00 euros.

Depósito: 6.216,00 euros.

Bien número 1

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Pilarica, número 62; SM-02, 28026 Madrid.

Inscripción: Registro número 16 de Madrid, tomo 1.793, libro 1.793, folio 22, finca 115.993. Inscripción tercera.

Descripción: urbana. Local garaje-aparcamiento. Plaza de aparcamiento número 2: situada en la planta semisótano y marcada con rayas en el suelo, del edificio, sito en la calle Pilarica, número 62 de Madrid. Afecta la forma de un rectángulo de 2 metros y 25 centímetros de frente por 4 metros y 50 centímetros de fondo, con una superficie útil de 10 metros y 13 decímetros cuadrados. Linda: frente, zona de rodadura; derecha, entrando, plaza número 1; izquierda, espacio libre, y fondo, espacio libre. Se adscribe su uso y disfrute a una participación indivisa de un 12 por 100 de la finca de este número.

Información adicional: se enajena una participación indivisa del 12 por 100 de la finca número 115.993, que se concreta en el uso y disfrute de la plaza de garaje número 2. Referencia catastral: 0408216VK4700G10WL.

Valoración: 31.080,00 euros.

Cargas: no constan cargas

Lote número 11

Obligada al pago: "Loprod, Sociedad Anónima" (A-28780187).

Número de diligencia: 280723304170C.

Fecha de la diligencia: 29 de agosto de 2007.

Número de diligencia: 280823322050P.

Fecha de la diligencia: 13 de junio de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 41.070,00 euros.

Tramos: 1.000,00 euros.

Depósito: 8.214,00 euros.

Bien número 1

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Pilarica, número 62, SM-03, 28026 Madrid.

Inscripción: Registro número 16 de Madrid, tomo 1.793, libro 1.793, folio 22, finca 115.993. Inscripción cuarta.

Descripción: urbana. Local garaje-aparcamiento. Plaza de aparcamiento número 3, situada en la planta semisótano y marcada con rayas en el suelo, del edificio, sito en la calle Pilarica, número 62, de Madrid. Afecta la forma de un rectángulo de 2 metros y 50 centímetros de frente, por 5 metros de fondo, con una superficie útil de 12 metros y 50 decímetros cuadrados. Linda: frente, zona de rodadura; derecha, entrando, espacio libre; izquierda, espacio libre, y fondo, zona de trasteros. Se adscribe su uso y disfrute a una participación indivisa del 16 por 100 de esta finca.

Información adicional: se enajena una participación indivisa del 16 por 100 de la finca número 115.993, que se concreta en el uso y disfrute de la plaza de garaje número 3. Referencia catastral: 0408216VK4700G11EB.

Valoración: 41.070,00 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 12

Obligada al pago: "Mil Palmeras, Sociedad Anónima" (A-28806156).

Número de diligencia: 280723305879G.

Fecha de la diligencia 25/10/2007.

Número de diligencia: 280723307258A.

Fecha de la diligencia 23/11/2007.

Número de diligencia: 280823332832A.

Fecha de la diligencia 09/10/2008.

Número de diligencia: 280823332830R.

Fecha de la diligencia 09/10/2008.

Número de diligencia: 281023324761D.

Fecha de la diligencia 22/03/2010.

Número de diligencia: 281023324771L.

Fecha de la diligencia 22/03/2010.

Tipo de subasta en primera licitación: 812.077,00 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Depósito: 162.415,40 euros.

Bien número 1

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: La Murada, sin número, 03300 Orihuela (Alicante).

Inscripción: Registro número 1 de Orihuela, tomo 2.063, libro 1.604, folio 127, finca 52.703. Inscripción segunda.

Descripción: suelo no urbanizable en término municipal de Orihuela, trozo conocido como "El Agudo" y "El Pertegal". Superficie de 1.360.000 metros cuadrados. Suerte de terreno erial e improductivo en el partido de "La Murada", término municipal de Orihuela, parte conocida con el nombre de "El Agudo" y también "El Pertegal", que ocupa una superficie de 136 hectáreas que linda: Norte, con término de Hondón de los Frailes; por el Este, con el mismo término y el de Albatera; por Mediodía, don Brigido José Segura Perea, don Vicente Segura Perea, don Domingo Martínez Martínez, y Poniente, con herederos de don Juan Pérez Palomares y don Diego Pertusa.

Valoración: 282.756,00 euros.

Cargas: no constan cargas.

Bien número 2

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: La Murada, sin número, 03300 Orihuela (Alicante).

Inscripción: Registro número 1 de Orihuela, tomo 1.111, libro 858, folio 86, finca 71.491. Inscripción primera.

Descripción: suelo no urbanizable en el término municipal de Orihuela con una superficie de 840.000 metros cuadrados. 84 hectáreas de tierra de secano, campo y pastos, situada en Orihuela, partido de "La Murada" que linda: Levante, con tierras de doña Ana María Perea; Sur, Camino de los Rubiras y don Brígido José Segura; Poniente, don Diego Pertusa, y Norte, don Manuel y don Trinitario Quinto.

Valoración: 174.644,00 euros.

Cargas: no constan cargas.

Bien número 3

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: Dehesa, sin número, 03340 Albatera (Alicante).

Inscripción: Registro número 1 de Callosa de Segura, tomo 1.748, libro 313, folio 138, finca 22820. Inscripción tercera.

Descripción: rústica: tierra secano blanca procedente de hacienda "Las Ventanas", paraje "Dehesa", sita en Albatera. Superficie: 26 hectáreas, 92 áreas y 15 centiáreas. Linda: Norte, monte público del Ayuntamiento de Albatera; Sur, monte público Ayuntamiento de Albatera; Este, resto de la finca "Las Ventanas" en término de Orihuela y monte público Ayuntamiento de Albatera y en parte fincas de don Manuel Abad, y Oeste, monte público Ayuntamiento de Albatera y rambla salada. Esta finca se formó por agrupación de 12 fincas registrales que sumaban 26,9215 hectáreas y ese título de agrupación y rectificación de cabida incluye un exceso de cabida no inscrito en el registro hasta 129,9376 hectáreas.

Valoración: 354.677,00 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 13

Obligada al pago: "Productores Autonomos, Sociedad Anónima" (A-78092483).

Número de diligencia: 280823332059N.

Fecha de la diligencia: 1 de octubre de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 120.837,00 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Depósito: 24.167,40 euros.

Bien número 1

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: urbanización "Conjunto Laguna 2" fase 2A, sin número, 03300 Orihuela (Alicante).

Inscripción: Registro número 2 de Orihuela, tomo 1.676, libro 1.244 de Orihuela costa, folio 96, finca número 98.620. Inscripción tercera.

Descripción: urbana 2. En Orihuela costa, plan parcial "Citrus", sobre parte de la parcela número 15 de la urbanización, y en la primera fase A, del conjunto denominado "Laguna 2"; apartamento que ocupa unos 45 metros y 36 decímetros cuadrados de solar. Mirando desde la calle de acceso es el segundo contando de derecha a izquierda. Tiene una superficie total construida de 98 metros cuadrados, distribuidos en tres plantas, baja, primera y segunda comunicadas entre sí mediante escalera interior y en ellas varias dependencias, habitaciones y servicios. Tiene como anexo, en su frente y fondo, un jardín con una superficie total de unos 25 metros cuadrados.

Referencia catastral: 0021102YH0002S1YY.

Valoración: 120.837,00 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 14

Obligada al pago: "This & This, Sociedad Limitada" (B-80820780).

Número de diligencia: 281023376260B.

Fecha de la diligencia 4 de octubre de 2010.

Tipo de subasta en primera licitación: 5.982,60 euros.

Tramos: 200,00 euros.

Depósito: 1.196,52 euros.

Bien número 1

Tipo de bien: mercaderías y materias primas.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Depositario: Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Lugar del depósito: Delegación Especial de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139, sótano 1.

Descripción: chaquetas. Dua: 10 ES 002801 3 313527 9.

Información adicional: se enajenan: 4 trajes marca "Harvensack", 4 chalecos marca "Harvensack", 5 pantalones, 23 camisas.

La mercancía podrá ser inspeccionada previa cita en el teléfono 915 826 205.

Valoración: 5.982,60 euros.

Cargas: no constan cargas.

Madrid, a 12 de enero de 2011.—La jefa de la Dependencia Regional Adjunta de Re-caudación, Paloma Lamothe Torre.

(02/1.236/11)